



Identificador nsz8 +Q2Y YDK2 OcE1 8YZF LNz+ n2M=
 URL <https://valenciaportse.gob.es/SedeElectronica>

Asunto | 4ª Resolución de cuestiones planteadas por los licitadores en el concurso público para seleccionar una oferta para la adecuación y explotación, en régimen de concesión administrativa, de las instalaciones náutico-deportivas en la zona Norte del puerto de València.

Un posible licitador se plantea la viabilidad de cumplir con la condición prevista en la Base DECIMO CUARTA del Pliego de Bases sobre el acceso y maniobra de un barco de 130 metros de eslora a los Muelles transversales interiores (Central y Levante).

Se pretende describir las condiciones bajo las que puede acceder y maniobrar un barco de 130 metros de eslora.

En 2022, el Buque escuela Brasil de 129 metros de eslora, 13,5 metros de manga y 5,9 metros de calado realizó la maniobra mediante la ayuda de dos remolcadores hechos firme en proa y popa. Reviro realizado cayendo a estribor en dársena interior, frente a pantalán Central y atracado en Muelle transversales interior.

En la imagen de la página siguiente se representación una simulación de la maniobra efectuada por PRÁCTICOS DE VALENCIA, S.L.P. en sus instalaciones.

Se confirma la viabilidad de la maniobra en los muelles transversales interiores realizada con la asistencia de dos remolcadores en proa y popa.

*El presente documento ha sido firmado electrónicamente mediante el **Sello de Órgano de la Autoridad Portuaria de València**, en la fecha que se refleja en la validación que consta en el mismo y que puede ser verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) que asimismo se incluye.*



Firmado por : AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA Cargo:
 Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA Fecha de firma: 25/04/2024 11:31:22 CEST

